

La Palma de Cadiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

Aviso á los pasajeros para Ultramar.

Los pasajeros que hayan de embarcarse para Ultramar en los vapores de la Compañía Transatlántica pueden consultar á la Delegación de la misma, sita calle de Isabel la Católica núm. 3, respecto á las formalidades á llenar para obtener del Gobierno Civil el permiso de embarque. Este servicio se prestará por la Compañía á sus pasajeros gratuitamente, recomendándoles además que desconfíen de ciertas personas ajenas á la Compañía que á pretexto de allanar dificultades les exigen dinero.

Octubre 22, 1886.

La Palma de Cadiz.

La prensa de Jerez de la Frontera expresa como eco de la opinion pública el desagrado unánime que ha causado en aquella populosa ciudad la ratificación de rumores procedentes de Londres, segun los cuales los señores capitalistas ingleses que costean las obras del ferro-carril de Algeciras abandonarán el trayecto de Jimena á Jerez, aceptando el enlace con la línea de Bobadilla á Ronda.

El *Guadalete* se expresa en durisimos terminos sobre este suceso, dirigiendo inculpaciones gravísimas á los que acusa pático en la defensa de los intereses públicos.

Desea que los senadores influyan para que la ley votada en el Congreso favorable á Jerez se vote en el Senado.

Pide una pronta y calurosa gestion cerca del Sr. Navarro Rodrigo para que el proyecto de ley no se abandone y que prontamente se apruebe por el Senado.

Y termina diciendo:

«Y el propio tiempo ¿por qué el Ayuntamiento no se ha dirigido cortemente á la Empresa concesionaria (de la cual tan absurdamente se ha huído aquí siempre) manifestándole sus propósitos y su firme resolución de obtener á toda costa una subvencion de la Asamblea provincial? Hacer todo eso y mucho más es meramente cumplir un deber de atencion, de cortesía, de profunda gratitud; noble sentimiento hasta hoy aquí olvidado para con quienes tan infinita copia de bienes nos están brindando desde hace largos años, sin que hayamos sabido estimarlos ni agradecerlos.»

«Permanecerá todavía el Ayuntamiento en su repugnante indiferencia? No queremos creerlo; antes pensamos que el estimable Sr. Heredia, persuadido de la estrechada urgencia del caso, convocará á sesion extraordinaria para que marche á Madrid una Comision del Ayuntamiento que unida á los representantes en el Parlamento consigan del Gobierno y de la Empresa, (la cual el día 22 celebra junta general en la corte) que no se varíe el trazado y se obtenga del Senado la subvencion. Antes de este paso, el telégrafo debe funcionar para anunciar lo que con tanto empeño se solicita.»

Con el epigrafe «Una carta importante» publica *La Epoca* una del Sr. D. Francisco Silvela, en la que consigna haber visto con dolor que cuando cuestiones tan

graves hay pendientes se ocupa á la prensa con discusiones de menos importancia; pero hace dias que con pretexto de una frase suenan los nombres del general Lopez Dominguez y el suyo en sueltos de periódicos, y cree necesario aclarar bajo su firma lo ocurrido.

Consigna la frase en cuestion, pronunciada en un círculo político, al preguntarle varios periodistas «sobre lo que se llamó en aquellos dias el tercer partido,» «pues sin renunciar á tener juicios íntimos sobre cosas y personas,» lo que dice en un círculo procura que no tema ver la luz pública.

Explica el Sr. Silvela el sentido de la frase motivo de la carta, y dice que al ser recogida, aunque sin repetirla, por el general Lopez Dominguez, lo hizo con expresion algo reticente que no podía pasar en silencio, y da aquí el suelto que escribió en *La Epoca* diciendo que estaba dispuesto á responder de sus palabras si alguien las juzgaba ofensivas.

SOBRE LA ANGINA DIFTERICA.

Extractamos de *El Liberal* lo siguiente:

«Pasan aquí muy desaherados, por desgracia, los trabajos de los médicos; quizás el incompreensible tecnicismo tiene la culpa, ó ella es dependiente del escaso interés que despiertan entre nosotros las cuestiones sanitarias, supeditadas siempre á las políticas, y la lógica derivacion de todos es que mueren niños á centenares y que se pretende combatir con paños calientes lo que exige grandes elementos de defensa.»

Voy al asunto. Conforme, muy conforme con Peter, insigne médico francés, en admitir como simplegradacion patológica la angina difterica; entiendo, sin embargo, que para que la angina catarral se haga finbrosa y se transforme luego en difterica, es preciso que exista de antemano una inflamacion crónica de las amígdalas, como es preciso, para que el cólera se desarrolle, una alteracion previa del aparato gástrico intestinal que sea como laganga del asiático huésped.

Pero hay aquí, para desdicha nuestra, casas construidas de modo tan primitivo que, ó carecen de conveniente aireacion, ó tienen ventilacion capaz de competir con los picachos de Guadarrama, y si á esto agregamos el escaso celo de todos con respecto á higienes de la infancia, tendremos que, ahora la angina difterica y mañana la viruela ó la escarlatina, elevarán considerablemente la cifra de nuestra mortalidad hasta producir espanto el conocerla. Pocas familias se cuidan, cuando tose un niño, de otra cosa que de hacerle tomar aguas calientes, acostarle temprano y darle un jarabe cualquiera. En muchos casos, esto no pasa de ser un bello ideal, que ni siquiera se traduce en hecho consumado.

Pues bien: á causa de dominar en Madrid algunos meses un viento frío, glacial, saturado sin duda de agujas finisimas de hielo, á juzgar por el efecto punzante que produce en la piel: á causa de la baja temperatura del agua potable y del desabrigo ó abrigo excesivo en que se tiene á los niños, sucede que, al propio tiempo que contraen un catarro, se produce la angina catarral que se abandona y, haciéndose crónica, un nuevo enfriamiento la agudiza, otro la transforma en finbrosa y un otro la trueca en difterica, por no haber cuidado á tiempo una sencilla ulceracion.

Ya la tos ronca, miedosa, *per-runna*, que se inicia, y ya la membrana que se asienta en las amígdalas y entorpece la respiracion, aconsan un estado peligroso, y acusa el estado mortal la gran inquietud, la fatiga respiratoria y la imposibilidad de soportar los asfixiantes ataques de tos, cada vez mas profunda y cavernosa.

Á la altura que han llegado las cosas: dado que, cuando yo acababa la carrera era muy frecuente la angina difterica, tan comun hoy, cumple á todos velar por los niños, de quienes he dicho en otra parte que son como el toque de Ave-Maria en el campanario de la creacion.

Todo padre celoso del bien de sus hijos, debe hacer que un médico de su confianza examine las amígdalas de éstos y cure los infartos crónicos, las ulceraciones antiguas que, como he dicho, son el nuncio de la difteria.

El Gobierno está en el caso de disponer lo propio en los establecimientos que dependen de él, y en cuanto á los médicos, no deben contentarse en la hora presente con tratar convenientemente un catarro general, sino que necesitan examinar con detenimiento las amígdalas, porque han pasado los tiempos en que, porque un niño cerraba los ojos, nadie se los abría hasta que venía la ceguera, atestiguando cuán grande era la rutina y cuán era inmenso el abandono.»

Desde San Celoni (5 de Noviembre,) escriben al *Diario de Barcelona*:

«Escribo á V. á vuelo de pluma para comunicarle el magnífico recibimiento que ha hecho esta villa á nuestro digno señor Obispo el Excelentísimo Sr. D. Jaime D. Catalá y Albos.»

El Ayuntamiento, y en su nombre el alcalde Dr. D. José Alfáras, el señor Ecnómico Dr. D. Pablo Costa y el señor juez D. Juan Pons y Ganisana, invitaron á los vecinos, escitándoles á que concurrieran á dicho acto, y así, cada uno en su esfera, han cooperado gustosos para realizarlo de un modo brillante.

Después de los pendones parroquiales venían los alumnos de las escuelas públicas con sus profesores las educandas en el Colegio de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús ocupando las filas, primero, los párvulos, después las niñas de las clases elementales y después las de las clases superiores, de entre todas las cuales había las del cortejo del Pandon, que iban vestidas de blanco, presididas por

sus profesoras; seguian gran número de vecinos con hacha, numerosos ciego de todo este arceiprestazgo; después el señor Obispo bajo pábilo, que llevaban lucidos jóvenes, y finalmente el Jazzgado y Corporacion Municipal. Cerraban la procesion la Guardia civil de este puesto y una pareja de Mozos de la Escuadra. La procesion producía magnífico efecto realizando mas el acto los acordes de la orquesta de esta villa.

Se dice que el señor Obispo estará entre nosotros tres dias, pues como en su niñez venía aquí á pasar algunos dias en casa de sus parientes, guarda gratos recuerdos de esta poblacion.»

UNA NOVELA HISTÓRICA.

Dicen de París con fecha del 7:

«A estas horas no solo es París ni la Francia la que se ocupa preferentemente de la novela que, segun les decía á ustedes en una de mis anteriores cartas, acaba de publicar Ary Ecklaw con el título de *Una Altesse Impertiale*, sino que todas las naciones de Europa, y por consiguiente, la prensa de todos los matices hace los naturales comentarios. Anoche leí detenidamente el libro en cuestion y en vista del grandísimo interés que encierra, me voy á permitir resumir lo mas brevemente que me sea posible el argumento, á fin de que lo conozcan los lectores de ese apreciable diario á quienes he de advertir que los sucesos que se relatan son ciertos y positivos.»

Los principales personajes de la obra pertenecen á esa grande y misteriosa raza de príncipes Romanoffs, quienes reyes y sacerdotes á vez gobiernan ese inmenso territorio que se extiende desde los confines helados del mar polar hasta las fronteras de la India, á no tardar las mismas orillas del Océano Indico.

Ivan Petrowitch es un príncipe de esa raza, se enamora perdidamente, como se enamoran todos los Eslavos, es decir, de una manera ciega, de la princesa Aine de los Balkanes. La princesa es de buena raza é hija de una gran familia, pero muy pobre. Esto, por lo visto, no le importaba gran cosa á Ivan y pide su mano. Poco tiempo después los dos amantes contraen matrimonio. Aine cuenta en aquel entonces tan solo diez y seis años y por lo tanto entra en el gran mundo llena de ilusiones y de esperanzas; pero desgraciadamente para ella, desde el mismo día de su matrimonio empieza á desarrollarse un drama terrible. La princesa Aine estaba en estado interesante antes de contraer matrimonio con el príncipe!

Segun refiere el autor, la pobre joven pura é inocente á pesar de su falta, fué víctima de un crimen; gracias á un narcótico que le produjo un sueño profundo, fué poseída contra su voluntad por el pope encargado de instruirle en la religion ortodoxa. Saborido de esta falta el príncipe Ivan Petrowitch, se decide á continuar siendo el esposo de la víctima, empieza por apoderarse del hijo de Aine, aprovechándose de los ofrecimientos que en tal sentido le hace una hermana natural que desempeña el cargo de dama de honor, y hace que desaparezca el recién nacido. Conseguido esto, el príncipe se lanza en el camino de los placeres desenfrenados, llevando hasta el lecho conyugal la inmoralidad mas completa. El príncipe ciego de ira llega hasta el extremo de ceder á los caprichos de una cortesana, obligando á su esposa á que asista á una bacanal, en la que había de comer en compañía de varias queridas de su marido, y presenciar toda clase de actos á cual mas repugnantes. Para conseguir

su objeto, el príncipe ofreció á Aine á cambio de este duro sacrificio que le diera su hijo.

Terminado el sacrificio, Ivan saltó á su palabra... Desesperada la desdichada madre se echa á los pies de la emperatriz de Tartaria, á quien confiesa el misterio de su vida é implora su clemencia. Los ruegos son desatendidos y entonces se decide hacer lo propio con el czar, á quien pide una orden de divorcio que le es negada.

No sabiendo ya qué partido adoptar la pobre madre, sigue los consejos de una hermana suya, se avista con un jefe nihilista que ama á su hermano, y le encarga busque á su hijo. Dimitri, que es el jefe nihilista en cuestion, encuentra la criatura, pagando aquí con su vida el acto de abnegacion que acaba de realizar.

Como ustedes ven, el libro de Ary Ecklaw, pone en evidencia una tragedia doméstica que ha tenido lugar en el palacio imperial del czar de todas las Rusias.

La desgraciada heroína de esta historia cuenta hoy tan solo veinte años, y lleva la muerte impresa en su semblante. En cuanto al príncipe... sigue hoy haciendo la misma vida que se describe en la novela.»

AUDIENCIA DE ALGECIRAS.

(Continuacion.)

Un testigo importante.

Este, que es don Francisco Diaz Nutiz, parece ser gran cosa de la familia Robledo, pues cuando viene á Algeciras se aloja casa de D.ª María y éstos lo hacen así mismo en su domicilio de Tarifa.

Dice que el procesado tiene fuerza y que ha dormido en casa de D.ª María una noche en que oyó contar el hijo al padre cosas tan estrepitosas que repugnaba ya ir á dicha casa. Que una noche observó al procesado en altas horas examinar los muebles de la habitacion donde estaba la caja, y entre estos muebles también examinó la caja robada. Da después algunos detalles sobre la fuerza del procesado, y le interrumpe éste pidiendo al Sr. Presidente ser oreado con el Nutiz.

El careo.

Procesado. ¿Dice V. que examinó la caja de valores á altas horas de la noche?

Nutiz. Sí señor. Pero no puedo asegurar si era esta ó el reloj que sobre ella había.

Procesado. Y dígame V. ¿Con que derecho de caballero vigila V. á media noche los actos del hijo en casa de cuyo padre está usted hospedado? ¿Es esta una accion digna ni mucho menos? Mi padre le ha protegido en su quiebra y por eso habla así.

Intervienen el Sr. Presidente y reconviene á ambos los llama al órden.

Da órden luego los testigos, José García, Isabel Dorado, María Barañon y Juan de Mala y se suspende la sesion por 15 minutos.

Reanudado el juicio preséntase el Sr. Moreno que da minuciosos detalles sobre cierta cantidad prestada al Sr. Alfáras por doña Elena y que pagó, no sabe cuándo, yendo el testigo á acompañarle para efectuar dicho pago. Este testigo lo tiene todo apuntado en sus libros de cuentas. En vista de su presentacion se le alza la multa impuesta.

Se leen luego las pruebas testificales de los Sres. que residen fuera de Algeciras, y luego la documental suspendiéndose el juicio para continuarlo el día siguiente.

La vista del martes se concretó á las declaraciones del Sr. Molleda y otros testigos de menos importancia empezando su brillante informe el Sr. Fiscal. En la del miércoles ter-

minó este señor la acusación, siguió la del acusador privado y empezó la defensa del Robledo el Sr. Infante, y en la del jueves dió fin éste, continuó luego el señor Rojo con la de doña Teresa Lomeña y dió fin al juicio la defensa de Balongo hecha hábilmente por el Sr. Poch.

Todos han cumplido su misión con verdadero interés y a satisfacción del público.

A continuación copiamos la SENTENCIA

En la ciudad de Algeciras a 2 de Noviembre de 1885, en la causa criminal que por el delito de robo pende en esta Audiencia, seguida de oficio entre partes, de la una el Ministerio fiscal como acusador público, y el procurador D. Antonio de Riva Molleda á nombre de D.ª María del Carmen Castro y Arredondo, acusadora privada, primero bajo la dirección del abogado de este ilustre Colegio D. Plácido Santos, despues por su desistimiento bajo la dirección del abogado del mismo D. Joaquín Miciano; y de otra bajo la del letrado D. Euladio Infante, y el procurador don Miguel Colety en representación del procesado Francisco Robledo Butler, hijo de D. Joaquín y de D.ª Alejandrina, natural y vecino de Madrid, conocido por *Paco el platero*, casado con D.ª María de la Luz Balongo, de la que no tiene hijos, relojero, de 30 años de edad en la fecha del suceso de auto, de mala conducta, con instrucción y antecedentes penales; el procurador D. Federico de la Torre dirigido por el licenciado D. Rafael Rojo a nombre de la procesada Teresa Lomeña Gonzalez, natural de Coin en la provincia de Málaga y vecina de Orán, viuda, costurera de los informes obrantes en la causa no consta nada desfavorable respecto de su conducta, con instrucción y sin antecedentes penales; y por último el procurador D. Miguel Colety bajo la dirección del letrado D. Narciso Poch en nombre del procesado Juan Balongo Arcos, hijo de don Juan y de D.ª Angeles, natural y vecino de Tarifa, soltero cuando acaeció el hecho de auto, casado hoy con María Untell según el mismo y ésta manifestaron en el acto del juicio oral, escribiente, de 21 años de edad, de buena conducta, con instrucción y sin antecedentes penales, preso el primero desde 20 de Mayo de 1884 y en libertad provisional bajo fianza los dos últimos. (Continuara.)

OTRO CURANDERO.

En Mian, donde el cólera está causando algunas víctimas entre las tropas de la guarnición, se ha presentado un trabajador de Venecia, llamado Luis Graziottin, con la pretensión de que se le encierre en el lazareto militar para que cure a los enfermos.

Dícese poseedor de una medicina esocia contra el cólera, de cuya eficacia tiene repetidas pruebas, y enseña documentos que atestiguan haber asistido en la última epidemia a 119 coléricos en Brendola sin que se le haya muerto ninguno.

Respecto a su medicina dice que la hace con una yerba que encontró casualmente cerca del Cairo, y que a la medicina una un tratamiento que consiste en someter al enfermo a un baño de 40 grados y administrar tres cucharadas de té de Holanda.

Los periódicos de Milan le llaman el rey del cólera, y señalan la extraña circunstancia de haberse presentado en aquella ciudad antes de la declaración del cólera, como si hubiese oído la próxima aparición de la enfermedad.

Es un joven bajo, moreno; de aspecto simpático, é indica *La Italia* que dados los milagros que opera el empirismo no sería asombroso que el licor de Graziottin tuviese realmente la eficacia que le atribuye.

AYUNTAMIENTO.

Presidencia del Sr. Toro, asistiendo veinte y dos señores concejales. Cabildo de primera citación. Pasa a la comisión de Hacienda una circular del presidente de la Diputación, reclamando lo que el Municipio se deuda.

Dáse cuenta de que por real orden reciente le ha sido concedido a D. José Pardo, permiso para construir en Extramuros un parque de piscicultura y arboricultura.

La comisión de escuela de artes y oficios propone se acometa en definitiva el proyecto de instalarla en el local de la calle de Vargas Ponce, nombrando al efecto interinamente los profesores que han de servir sin perjuicio de sacar las plazas a oposición en el término de 30 días: que se solicite del ministro una subvención anual de 20.000 pesetas, y que se nombre una comisión ejecutiva compuesta del alcalde, D. Antonio Blanco, y el presidente de la que propone.

El Sr. Santa Cruz salva su voto por no hallarse conforme con algunos detalles, y el señor Rocafall manifiesta que varias clases de las que se cursan en la Academia de Bellas Artes, pudieran aplicarse a la escuela contestando de conformidad el Sr. Moresco y aprobándose el expediente no sin antes consignar el Sr. Alcalde que con las 15.000 pesetas presupuestadas hay suficiente para los gastos de instalación y que la escuela habrá de inaugurarse en 1.º de Enero próximo.

Interin no se lleven a la práctica los arbitrios extraordinarios la comisión de Beneficencia denega una solicitud de la Sociedad Protectora de los Niños.

Concélese a D. Manuel Montes la cesión a D. José Hernandez y Quintana del servicio de sacrificio de reses de que aquél era contratista.

Apruébense varias cuentas y expedientes de quintas.

Prosigue la aprobación de cuentas votando en contra de las del Parque de salud la minoría conservadora.

Dáse cuenta de hallarse vacante por fallecimiento una plaza de ayudante en la escuela pública de La Palma.

La Empresa Lebon, en contestación dada a un oficio de la Alcaldía en que se le ordenaba hiciese desaparecer 44 farolas, dice que teniendo entablado recurso de alzada contra esta determinación, por la que se le irroga graves perjuicios, y no reconociendo competencia en el Municipio, no puede cumplimentar la orden. A esta nueva misiva contestó el alcalde manteniendo el acuerdo y haciéndolo ejecutivo. Se aprobó la conducta del alcalde.

Varios colonos de Extramuros reclaman contra el impuesto sobre las hortalizas. Pasó a la Comisión.

El sereno Diego Gonzalez reclama jubilación.

Terminado el despacho, manifestó el alcalde que debiendo inaugurarse el nuevo alumbrado el sábado ó el domingo próximo y teniendo en cuenta que éste produce al Municipio una economía de 100.000 pesetas, convenía solemnizar el acto con iluminación en las Casas Capitulares, colgaduras y repique. Se acordó de conformidad.

Termina la sesión quedando constituido el cabildo en conferencia secreta.

En El Liberal leemos;

«Ayer volvió a reunirse el Consejo de gobierno de la Marina, con objeto de continuar la discusión de las proposiciones para construir en España 85 cañones sistema Hontoria y 97 montajes.

Presidió el Sr. Rodríguez Arias, y son cinco las proposiciones presentadas.

Ya el lunes se puso a discusión este asunto y se manifestaron tan encontradas las opiniones y con tanta viveza defendidas por los consejeros, que el ministro creyó que el mejor partido que podía tomar era levantar la sesión, suspendiendo la discusión hasta la reunión, que convocó para ayer a las dos de la tarde.

Se reunió en efecto el Consejo a dicha hora, bajo la presidencia del ministro, y no sólo había desaparecido la actitud del día anterior, sino que se manifestaron mas exaltados los ánimos.

Fueron inútiles los esfuerzos del ministro para procurar un acuerdo, y en vista de esto parece que se halla resuelto a prescindir del Consejo de gobierno de la Marina, llevándose el expediente al Consejo de ministros.

Es claro que discusiones de esta índole que obligan al ministro a una actitud de tal energía, habla de resucitar la unidad de miras que ha de presidir en el seno de corporaciones tan importantes, y por eso nos ha extrañado oír que el mi-

nistro de Marina se proponga hacer un estudio sobre la misión de dicho Consejo, para adoptar respecto de é una resolución eficaz.

Sobre si habrá ó nó voto de confianza se discutió ayer en el Congreso con gran calor en un corro donde abundaban diputados y periodistas, inclinándose los ministeriales por la afirmativa y adelantando que no pasaran de ocho los votos de la mayoría en contra del Gobierno.»

UN CRIMEN EN MADRID.

Leemos en *La Correspondencia* de antes de ayer.

«En la calle de la Visitación ocurrió anoche un hecho que reúne todas las circunstancias de un verdadero crimen.

Serian próximamente las siete, cuando a las voces de socorro! se vió caer al suelo herida mortalmente a una mujer de avanzada edad.

Parece ser, según de público se decía en el sitio de la ocurrencia, que la tal mujer, que desempeña cierto cargo en la casa que lleva el número 13, había tenido momentos antes ciertas frases mas ó menos subidas de tono en la taberna número 8 de la misma calle, con un sujeto conocido de la casa en que aquella prestaba sus servicios y que éste, bien a causa de la bebida ó exasperado por las palabras de la ciudadana, sacó una navaja de pocheñas dimensiones, asustandola tan tremenda puñalada en el vientre, que la desdichada apenas tuvo fuerzas suficientes para pedir auxilio.

A los pocos momentos el juzgado de guardia acudia al sitio del crimen en donde con la mayor actividad se procedió a la captura del presunto criminal disponiéndose que la agredida fuese llevada a la casa de socorro del distrito en la cual se la hizo la cura de primera intención.

La criada que se halla en inminente peligro se llama María Grande y cuenta 65 años de edad.

Segun dictamen facultativo la herida es incisa como de dos centímetros de extensión interesando los tegidos blandos y al parecer penetrante situada en la region umbilical y de pronóstico gravísimo.

El juzgado tomaba esta madrugada declaración a la herida que no había perdido el conocimiento y según se decía de público parece que reconoció al agresor. Este que fué capturado en el sitio de la ocurrencia se llama Federico Giberar se ha declarado convicto y confeso del crimen cometido por el y esta madrugada ingresó en la Cárcel-Modelo.»

Correo general.

Madrid 10 de Noviembre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia. - Real decreto resolviendo un expediente de competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de instrucción de Torrox con motivo de una causa formada a un comisionado de apremios.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de las Afueras de aquella capital.

Fomento. - Real orden disponiendo que de suprimida desde el presente curso en el Instituto agrícola de Alfonso XII la enseñanza de las asignaturas de cálculo diferencial é integral y mecánica racional geométrica descriptiva, ampliacion de la química, geografía y geodesia, y lengua alemana é inglesa, correspondientes a la carrera de ingeniero agrónomo.

Otro encargando anevemento de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico a D. Carlos Ibañez y disponiendo que cese en este cargo D. Julian Calleja, que lo desempeñaba interinamente.

Desde las primeras horas del día de ayer se veía acudir a la cripta gran número de las personas que han manifestado interés vivísimo por la construcción del nuevo templo de la Almudena.

A las siete se dió la primera misa, en la que ofició el canónigo D. Manuel Calderon, antiguo cura de Santa María.

Terminada la misa tomaron la comunión mas de 50 devotos de la Virgen.

Antes de las diez se cerraron las puertas y no se permitió la entrada en la cripta mas que a las personas invitadas al acto religioso, a las señoras que componen la junta y a los funcionarios de palacio.

Poco despues llegó S. M. la reina, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres y del duque de Medina Sidonia.

La augusta regente vestía sencillo traje de merino en manto negro.

S. M. la reina fué saludada con afectuoso cariño por la concurrencia mayor en número de lo que permitió lo desahogado y lluvioso del tiempo.

El nuncio de Su Santidad y el obispo de la diócesis acompañaron a la augusta regente hasta la entrada de la cripta, en donde fué recibida por el clero parroquial con cruz alzada y la junta de damas.

S. M. la reina se arrodilló en un recinto tapizado de terciopelo negro, con franjas de oro y otros algunos instantes mientras se revestía el docto prelado que había de decir la misa en sufragio del alma del malogrado rey D. Alfonso XII.

A esta solemnidad religiosa que ha conmovido a cuantos se ha fijado en la interesante figura de la augusta viuda cuyos ojos humedecidos por las lágrimas evidenciaban lo que su alma sufría ante el doloroso recuerdo que entristecía su espíritu.

La solemnidad terminó cerca de las once con la visita régia á las capillas y á la sacristía.

—En el Consejo de esta tarde es posible que quede muy adelantada la combinación de gobernadores.

Parece que el Sr. Sellés continuará en Sevilla, el r. Montes en Zaragoza y el señor Sales en Nueva.

—El ministro de Estado se ocupa estos días en union del jefe de la sección de la Obra Pia Sr. Jacobo Prendergast en cuanto se refiere a la mayor solemidad de los funerales que han de celebrarse con motivo del primer aniversario del fallecimiento del rey D. Alfonso XII.

Variedades.

TEATRO PRINCIPAL.

La compañía que dirige el acreditado actor don Alfredo Maza ha puesto en escena últimamente la admirable comedia famosa *García del Castañar*, en la que se distinguió notablemente, como la Sr. Constan.

La obra está llena de delicadezas de pensamientos, y es una de las preciosas joyas del riquísimo teatro español. Felizmente el refundidor ha hecho pocas modificaciones, contentándose con suprimir algo que pudiera en rigor considerarse redundante.

Sin embargo, se ha permitido destrozarse el último cuartel de un soneto y ponerlo en boca de García del Castañar, cuando el autor quiso que fuese en labios de Blanca.

Dice así:

Porque aunque el sér de Dios no conociera de adorarle como á hombre (cetera) y por Dios te adora y te tuviera.

El refundidor suprime el segundo verso y sustituye a un pensamiento muy bello una redundante frialdad.

Véase cómo lo ha dejado:

Porque si el sér de Dios no conociera, á quien solo adorarle toca al hombre, yo por Dios te adorara y te tuviera.

El autor D. Francisco de Rojas cometió algunas inconveniencias como citar la catedral de Brasil, cuando no se había descubierto América pues la acción pasa en el siglo XIV, y hablar repetidas veces de *arcabuces* en ese tiempo.

También el autor no anduvo acertado sino muy poco cazador tratando de perdices cuando describe su comida considerando como un placer:

Y arrojár á mis sabuesos el esqueleto roído y oír por tono el crujido de los dientes y los huesos.

No es fácil que perros de caza coman de la caza, cuyo olor les es repugnante para comerla.

Por lo demás, é drama está lleno de ideas nobilísimas, de frases poéticas y hermosísimas, y sobresale en todo la idea del honor castellano en su verdadero punto, siendo tipo venerando el de aquella nobilísima mujer modelo de amor y de lealtad conyugal.

La obra, aunque bien desempeñada por la Sr. Constan y el Sr. Maza, se oyó generalmente con frialdad por la mayoría de un público cuyo paladar está acostumbrado por lo común a creaciones groseras del arte ó no arte moderno.

Poca concurrencia hubo ese día, como en el siguiente, que se representó *Otra casa con dos puertas*. El público está retraído en su mayoría. Las malas noches, muchos lutos y enfermedades bastantes, a mas de poca voluntad de divertirse hoy como hoy, y sobre todo el ponerse de moda el no ir, constituyen ese retraimiento, del cual puede sacarlo a Empresa inventando con actividad algun nuevo y poderoso aliciente.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

574. Muere en Aragón y en su

pueblo Berdejo a la edad de 100 años el venerado San Millán de la Cogulla.

1609. Se dice la primera misa en la iglesia de San Antonio del Prado de Madrid, propiedad del duque de Medinaceli, en cuyo templo se conserva el cuerpo del célebre jesuita San Francisco de Borja, marqués de Lombay.

1754. Benedicto XIV erige al obispo de Santander y nombra por primer obispo a don Javier de Arriaza, último abad de San Eusebio.

1778. Incendio del teatro de Zaragoza, en ocasión de estarse cantando por la compañía italiana la ópera de Metastasio *La jura de Artagerges*; perecieron en el incendio mas de sesenta personas, entre ellas el capitán general de Aragón don Antonio Manso; el número de heridos fué considerable: el teatro se hallaba situado en la calle del Coso.

1797. Coloca Jovellanos en Jijón, su patria, la primera piedra para la construcción del Instituto Asturiano.

Observaciones.—Há aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura á las siete de la mañana 14º centigrado.
Temperatura á la una de la tarde 16º >
Temperatura mas baja durante la noche 12º >
Altura barométrica mediana 755 m/m.

Farolas de gas.—Las de la Empresa Lebon se están quitando de oficio por haber trascurrido mas del plazo de los tres días que le dió el Ayuntamiento para que desapareciesen.

Errioso temporal.—E Porvenir de Sevilla dice:

«Pocas veces se ha conocido en Sevilla un temporal de vientos como el que reinó en nuestra capital en la noche del día 9 al 10 del corriente. El viento frío y seco del Norte y Noroeste sopaba con sin igual furia, sacudiendo puertas y ventanas, rompiendo cristales, tirando las macetas de las azoteas y teniendo despierto al vecindario que temía y con fundado motivo, una catástrofe si el viento arreciaba.

A las dos de la madrugada, una racha destruyó la casa que en Tabadilla, y junto al tiro de línea, tiene el guarda jurado de aquellos campos, Juan Duice, matándole el ganado que en ella tenía, y resultando su familia con varias contusiones, escapando con vida milagrosamente.

Deben haber ocurrido muchos desastres; a medida que vayamos conociéndolos los comunicaremos a nuestros lectores.

La noche fué toledana y no se olvidará el mal rato en mucho tiempo. Llovió muy poco.

El tiempo continúa vario y frío, y no será extraño que lluvias copiosísimas reemplacen al viento.

En la calle Caldereros voló sin alas un palomar construido en la azotea de una casa.»

En Córdoba ha hecho sus efectos el temporal según leamos en *El Adalid*:

«Los agricultores de nuestra provincia se encuentran de enhorabuena. Anteayer por la madrugada, descendió el agua a torrentes, acompañada de un viento huracanado que hacia de todo punto imposible el uso del paraguas. Los arroyos de las calles de la población quedaron convertidos en caudalosos ríos, viéndose precisadas muchas personas a guarecerse bajo los quicios de las puertas, hasta que aquellos quedaron en condiciones de poderse vadear. Los aparatos atmosféricos continúan con todos los síntomas precursores de las lluvias, razón por la cual esperamos, que éstas continúan favoreciéndonos.

En una plaza se han tronchado dos corpulentos árboles.»

El día 9 se desencadenó en Alcalá de los Gazules una horrorosa tormenta, cayendo varias chispas eléctricas, una de ellas en una casa de la calle Alemllos, donde dormía Gregoria Ordoñez Alvarez con seis hijos pequeños, resultando ligeramente herida ésta en el pecho, y en un ojo uno de los chicos.

No hay que registrar otras desgracias parciales, si bien las materiales son de alguna cuantía.

Conciertos.—En la próxima semana empezará en el Café Suizo la Sociedad de Cuartetos, dirigida por el reputado profesor de piano don Luciano Aguirre.

Compañías cómica y coreográfica.—Leemos en el Cronista de Jerez: «Parece cosa resuelta y hecha el que venga al teatro Principal la compañía dramática que dirige D. Alfredo Maza, y la de baile que funciona con ella, tan luego como terminen en Cádiz, ó sea para el 20 ó 22 del corriente.

Los aficionados están de enhorabuena.»

Exposición en Barcelona.—La Junta directiva de la Exposición Universa de Barcelona, que debe inaugurarse el 15 de Setiembre del año próximo, ha obtenido del concesionario, que con preferencia a los extranjeros, sea reservada a los espositores españoles, local oportuno para sus instalaciones hasta el día primero de Febrero del año entrante.

Pasado dicho término serán cedidos los espacios para las instalaciones que se soliciten sin distinguir nacionalidad alguna.

De esperar es que los artistas e industriales concurren con sus obras de arte y productos al fin de que el nombre de toda la provincia esté dignamente representado en la primera Exposición Universal que ha de celebrarse en España.

Miscelánea.—Días atrás fué presentado un sugeto á un potentado americano en el suntuoso hotel que éste posee en la Castellana.

—¡Estoy asombrado, caballero! ¡Qué casa tan soberbia y tan bien situada!

—¡Ah, sí señor!

Hasta tiene usted el tranvía á la puerta.

Un caballero se encuentra a otro en la calle y exclama:

—Voy á darle á V. una prueba de mi fianza, pidiéndole un duro.

—¡Hombrel! ¿Y á eso le llama usted dar?

SALUD Á TODOS, de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e. Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellstuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrativo Wurzer, etc.

Curación n.º 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuperables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi mas — De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Curación n.º 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

N.º 49,842.—La señora María Joly de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—N.º 48,210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—N.º 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18,744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. N.º 49,522.—Dr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádlz: Señora viuda de Luque y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señoras Topada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W. Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Inapreciable tesoro.—Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881. Sras. Lanman y Kemp.—Muy Sres míos: Tengo la satisfacion de participar á ustedes que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos Zarzaparrilla de Bristol, y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando a intervalos mas ó menos alguna mejoría segun las estaciones: un dia probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien; al día siguiente reiteré la dosis y me encontré sano; tanto alivio en menos de una semana acredió un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, desoideme en usarlas con regularidad y luego respareció la molestia, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Píldoras un dia por otro, en combinacion con la Zarzaparrilla, y desde entonces la curacion ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios. Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios. Reciban Vds. el tributo que se merecen, de su mas seguro S. Q. B. S. M.

Nicolas Perera, Farmacéutico. Calle de Rubi, núms. 9 y 11. 53 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicent Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la Emulsion Scott, en las casas Hospicio y Demeates, asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 Enero 1886. Dr. Pedro Sanchez Llover.

Aviso al público.

En la calle Santa Inés número 3, almacén de loza y cristal, se acaba de recibir una gran partida de huesos muy frescos, como lo tiene acreditado el dueño del establecimiento en los largos años que lleva establecido, los que se expenden á veinte y dos y veinte y cuatro reales ciento.

Venta de avería.

El viernes 29 del corriente, á las diez de la mañana, se venderá á pública subasta en los almacenes de Puntales, por orden del capitán Brant del vapor alemán

Prinz Albrecht, (surto en este puerto en avería) recomandacion de peritos aseguradores y por cuenta de quien pertenezcan, los siguientes efectos, consistentes en hierro, plomo, calamina, casaca de hierro, pinturas, aceite inaza pipas de vinos, cajas de cognac y otros licores, añil, manteca en latas, conservas, fusiles, lonas, maquinaria, etcétera, etc., todo averiado de agua del mar, segun lista, siendo parte de la carga que conducía el dicho vapor Prinz Albrecht cuando encalló en Cañacoja (costa de Marruecos.)

Las condiciones se harán saber al tiempo de la venta. Inventario y mas pormenores pueden obtenerse de los agentes Sons of Thomas Haynes, Nueva 2, Cádiz.

Se suspende la venta de las mercancías del vapor Prinz Albrecht hasta nueva orden.

Píldoras regeneradoras.

del Dr. Rodriguez Piña.—Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.

Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño.)

Lecciones á domicilio.

cillo de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses.

Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos.

General Prim, (Compañía) número 3, 2.º, izquierda.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Martín, papa y mártir. SANTO DE MAÑANA. San Diego de Alcalá, confesor.—San Eugenio III, arzobispo de Toledo.—San Estanislao de Kostka, confesor.

Liturgia. Oficio y misa de San Martín, papa.—Rito semi doble cor rojo ó enoainado.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Diego de Alcalá, confesor, natural de San Nicolás del Puerto en la Archidiócesis.—San Martín, papa y mártir.—San Millán de la Cogulla, abad y confesor.—San Emiliano, presbítero.—San Benito, mártir.

Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden seráfico por San Diego.

SANTO DE MAÑANA. San Estanislao de Kostka, confesor.—San Homobono, confesor.—San Arcadio, mártir.—San Nicolás, papa y confesor.

Liturgia. Oficio y misa de San Diego de Alcalá. Rito doble mayor color blanco.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en San Antonio por Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misas cantadas. A las ocho en San Lorenzo misas de Requiem por la Archicofradía del Pilar.

A las nueve en San Antonio. En la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media.

Ultimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las ocho de la mañana mes de ánima en el Carmen. Mes de Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novea de animas á esa misma hora en San Lorenzo por la Archicofradía del Pilar.

En el Oratorio de la Gueva empiezan los ejercicios de San Ignacio de Loyola á las seis y media de la noche hasta las ocho, teniendo la plática el señor don Francisco de Asis Medina. Por la mañana de siete y media á las nueve, y termina con el santo sacrificio de la misa, y de dos y media á cuatro de la tarde.

Almanaque.—NOVIEMBRE.

Table with 3 columns: Day, Hours, and Minutes. (30 DIAS.) Lunes 1 8 15 22 29, Martes 2 9 16 23 30, Miércoles 3 10 17 24, Jueves 4 11 18 25, Viernes 5 12 19 26, Sábado 6 13 20 27, Domingo 7 14 21 28

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 11 de Noviembre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Leopoldo Español Saravia.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 11 de Noviembre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

Table with 2 columns: Item and Price. 0 Toros, 4 Bueyes, 8 Vacas, 1 Novillos, 3 Utreros, 2 Erales, 2 Añojos, 4 Terneras, 17 Cerdos. Prices range from 1.68 to 2.930 1/2.

Suma total de kilos. 4,910 6/10. El alcalde. Cadáveres sepultados el día 10, 9.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 9 de Noviembre.

Table with 2 columns: Item and Price. Trigos 45 á 47, Alverjones 33 á 34, Cebada 23 á 25, Maiz 33 á 34, Habas 24 á 25, Altramuzos 23 á 23, Alpiste 56 á 60, A. nuevo 11 á 26, Garbanzos 70 á 100, Id. viejo 00 á 00.

Jerez 9 de Noviembre. Trigos 40 á 46, Habas 34 á 00, Cebada 22 á 23, Maiz 00 á 00, Garbanzos 60 á 301, Alverjones 34 á 00, Alpiste 50 á 54, Yeros 00 á 00.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 34 y pónese á las 4 y 54. Sale la luna á las 6 y 56 de la n. Pónese á las 5 y 57 de la m.

Mareas de hoy. Pleamar, 2 y 11 m. Bajamar, 8 y 21 m. Pleamar, 2 y 30 t. Bajamar, 8 y 39 n.

Buques entrados. De Helsingborg bergantin Fingal capitán Burg con madera.

De Murros bergantin Emilia capitán Pere Jacques con sal.

De Murros bergantin Nueva Justa capitán Avello con tierra de tránsito.

Buques salidos. Para Las Palmas, Puerto Rico y Habana vapor Ira de Cebú capitán Portuondo con carga general.

Para Sevilla vapor Asturias capitán Gonzalez con carga general.

Para Málaga y Barcelona vapor Anselmo capitán Navaliega con carga general.

Para San Pedro Miquelon bergantin Pere Jacques capitán Meraje con sal.

Buques á la carga.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A Lopez y Comp) El vapor-correo Isla de Luzon saldrá el 12 de Noviembre para Liverpool.

Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. Tambien admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios en Cádiz Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Belgbeder, Larga 83.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Gelle y Marsella.

El vapor español Segonia, su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de O de Olavarría y Compañía. Para Vigo, Villagarcía, Gouña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español Victoria, su capitán D. D. Menendez, saldrá el sábado 13 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota. Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Gijón.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español Rioja saldrá el domingo 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.º) Para Barcelona directamente. El vapor-correo Ciudad de Cádiz saldrá de este puerto el domingo 14 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español Barambio, su capitán don Sergio Piñole, saldrá el lunes 15 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y C.º Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Bar elona, San Feliú, Palamos, Gelle y Marsella.

El vapor español Manuel Espalú, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el martes 16 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español Africa, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 17 de Noviembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Nota. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico Leonora, su capitán don J. Alegría, saldrá de este puerto el sábado 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de a Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz: 7 1/2 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la idem, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 4 1/2 de la idem.

PRECIOS. Entre Gádlz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

VAPOR EMILIA;

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY.

Table with 2 columns: Time and Destination. 10 30 de la mañana, 12 30 de la mañana, 2 30 de la idem, 11 30 de la mañana, 1 30 de la tarde, 3 30 de la idem.

MANANA. 11 de la mañana, 12 de la mañana, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la idem, 4 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, pesetas. 1'40. Idem proa 1 30 de la tarde. Idem de cosarios 0'55. Abonos de 10 billetes de popa 11'25.

Exposicion Marítima.

ma Internacional del Havre.—Los exposito es que deseen adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remision de productos á la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que puedan presentarse para el objeto.

Doctor Rodriguez

Piña.—Asamarina.—Los efectos producidos por este bálsamo en las quemaduras son admirables: no titubeamos en recomendarlo al público seguros de su buen éxito. Es convenientísimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados.

Depósito: Farmacia Sacramento 58. (Esquinas de Porriño)

«La Moda Elegante»

antiguo y acreditado periodico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

Almacén de aceite

y Ultramarinos de José Maria Mollada, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del Pais.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y sartidos en otros varios artículos coloniales.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos.

Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Agencias de préstamos.

Enrique de las Marinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

R. Gomez, GRABADOR

San José, 4, frente al Café Suizo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía dramática bajo la direccion del primer actor don Alfredo Maza y espectáculo de baile francés y español dirigido por el célebre maestro compositor don Ricardo Moragas:

Funcion para hoy: 1.º Sinfonía. 2.º El drama en tres actos y en prosa La carcaja.

3.º El divertimento de baile en un acto «Las grisetas.» 4.º El juguete cómico en un acto y en prosa Ya parecís aquello.

Entrada principal, 4 reales.—Alsegando y tercer piso, 3: al cuarto, 2. A las ocho.

EXPOSICION PERMANENTE con vistas panorámicas, fotografías con la mayor exactitud, en la Galeria Artistica, Duque de Tetuan, 24.

Con opcion á un regalo, que su mínimo valor será de cincuenta céntimos hasta cien pesetas. De las siete y media á las once de la noche. Entrada, cincuenta céntimos

Bolsa de Madrid.—11 de Noviembre. 4 por 100 renta perpétua 65'00. 4 por 100 amortizable 79'80. Obligacion de Cuba 90'00.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES

DE
Carabaña

Sainas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.—Únicas de su especie conocidas. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor.—Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar a los niños ó ancianos mas débiles, como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezeemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorrea, flujo, granclaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como succo lánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella corresponde todo elogio é importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS dirigirse a R. J. Chavarri, Atocha 87, (Plaza de Anton Martin.)—Madrid.
En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos, Mateos, M. Martínez, Conill, Calatrigo, García Ramos, Garavini y Casal, Jordan, Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia

Chocolates, Thés y Cafés

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

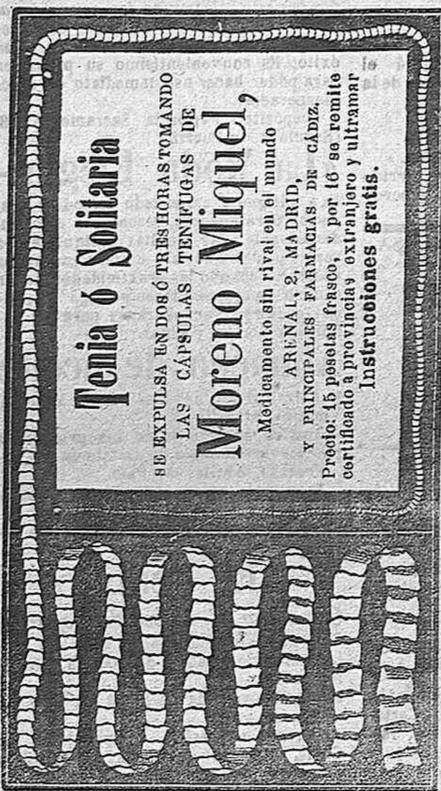
FABRICA Y OFICINAS:

CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.

Madrid:

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

Tenia ó Solitaria
SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**, Medicamento sin rival en el mundo
ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
Precio: 15 pesetas franco, por 10 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.



Gran bazar de muebles de lujo
DE PRUDENCIO PERAL.
Ortiz del Colón, (antes Juan de Andas) número 14.
En el mismo encontrará las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.
Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

PILDORAS DE BRISTOL

PILDORAS AZUCARADAS

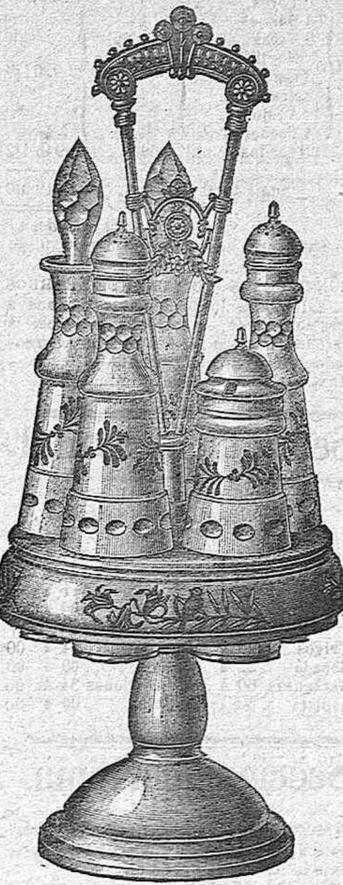
Regula todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PARSONS Y GRAEPEL
(antes DAVID B PARSONS)


ALMACEN: MONTERA, 16, antes 29.
Depósito Claudio Coello, 43, Madrid
PRENSAS Y DEMÁS MÁQUINAS.
Catálogos gratis y francos.



MAQUINAS DE COSER
DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA.
SAN FRANCISCO, NÚM. 21.—CÁDIZ.


Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.
Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.
La mejor máquina á mano, rvn. . . 500
Con mesa para familia 630
Mayor para industriales 770
En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco, 21, Cádiz.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de sus trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quisieran ocuparle las ventajas que le hayan podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros. Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

HOTEL DE EUROPA.
SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han verificado.
Hôtel de Europa.—Sevilla.

Bazar Norte-Americano,
Amargura y Rosario.
Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta. Cuchillas económicas.—Bronces—Relojes.—Arabas.—Ingeniería, y todo lo concerniente al ramo de fantasia.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.
Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor **Isla de Mindanao**

saldrá de Cádiz el 23 de Noviembre.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el jamiente muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Viaje rápido y económico para el pasaje con esmerado trato y notables comodidades.
Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 20 de Noviembre el magnífico vapor de 4 500 toneladas.

Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Bautista Garrido
Admitirá oportunamente carga ligera y de abarrotes.
Para mas informes á su consignatario Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, 2

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES
Se ofrecen **Créditos á Banqueros y Comerciantes** por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, **Frutas, Vinos, etc.**
Escribir directamente á

R. MACDONALD ET C.ª

137—Borough High Street
LONDON S. E.
Tricófero del Dr. Padró
Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15.
A los dueños y administradores de fincas.
Gran surtido de cristales planos, lios, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán á domicilio dentro y fuera de la poblacion, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.
Depósito de botellas para envase de vinos y aceites
Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.
Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vajillas, dulceras, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en
Vasos para cañas, aguardientes y priveles, cuyos articulos ofrezco á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos.
Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arregladísimos.

LITOGRAFIA ALEMANA
DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar taponos.
Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromo	Rvn. 30	Id. id.	Rvn. 10
» Jerez en id.	30	Id. id.	4
» San Fernando id.	20	Id. id. en cartera	6
Plano de Cádiz y extramuros	20	Cádiz en miniatura (16 vistas)	6
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Es-	
» Pt. de Santa María	12	cuadra	8
» Puerto Real	12	Id. corridas de toros (16 láminas)	6
» Sanlúcar	12	» » para escuelas por D. Juan Miró	10
» Arcos de la Frontera	12	Cádiz vista de pájaro, con clave	8
» Medina Sidonia	12	Mapa de la Isla de Cuba	4
» Ubrique	12	Id. España y Portugal para escuelas	2
» Chiclana	12	Id con ferro carriles	2
» Alcalá de los Gazules	12	Id id en cartera	4
Plano de la costa con los proyectos		Pano de la bahía de Cádiz	2
d. ferro carriles á San-		Vista de Cádiz con edificios	4
lúcar	12	Compendio de caligrafía	1
Id de Gibraltar	12	Varios buques de la Escuadra á	2
Id. de Gádiz	16		

CÁDIZ, MURGUIA, 23. —JEREZ, SANTA MARIA, 25.

DRUGERÍA FRANCESA
DE DON RAMON E. CASAL,
Novena, 2 y 4.
Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, articulos de goma, bragueros instrumentos de cirugía y productos para la farmacia, artes y fotografías.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.